



**MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, GENERALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS "REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN MULTICANCHAS ESCUELA EL YECO Y SAN JOSÉ Y LLAMA A LICITACIÓN PRIVADA.**

ALGARROBO,

09 FEB 2018

DECRETO N°

0889



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.645 de fecha 28.11.2017; Aprueba presupuesto para el año 2018 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. Decreto Alcaldicio N° 0596 de fecha 30.01.2018; Designa en calidad de reemplazo de Jefe DAEM Municipal a Doña Carolina Alejandra Castro del Villar a contar del 29.01.2018 hasta el 04.02.2018 ambas fechas inclusive.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.968 de fecha 31.08.2017; que aprueba convenio Fondo Apoyo Educación Publica "FAEP" año 2017.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.293 de fecha 16.10.2017; Aprueba el acuerdo N° 147 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 29 de fecha 11.10.2017.
9. Decreto Alcaldicio N°2.847 de fecha 28.12.2017; declara desierta primer llamado a Licitación Pública N°2687-6-LP17.
10. Decreto Alcaldicio N°473 de fecha 25.01.2018; declara desierta segundo llamado a Licitación Pública N°2687-1-LP18.

**CONSIDERANDO**

Que, se declaro desierta el primer y segundo llamado a Licitación Pública, por falta de oferentes.

Que, el Plan de Iniciativas Convenio FAEP año 2017, componente Mantenición, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura, actividades reposición multicanchas Escuela Básica El Yeco y San José.

**DECRETO:**

1. Aprueba Bases Administrativas Especiales, Generales y Especificaciones Técnicas para la ejecución de la Reposición y Construcción de Multicanchas Escuela El Yeco y San José Comuna Algarrobo y llámese a Licitación Privada.
2. Llámese a Licitación Pública a través del portal [www.mercadepublico.cl](http://www.mercadepublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS**  
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/PMM/CCV/mma.-  
DISTRIBUCION:  
- Secretaria Municipal (1)  
- Archivo DAEM (2)

**JOSÉ LUIS YANEZ MALDONADO**  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
834  
FECHA RECEPCIÓN: 08 FEB 2018  
FECHA SALIDA: 6/2018  
OBSERVACIÓN N° 6/2018

